

Guía para la clasificación de Gasto Social en el Presupuesto Público

Enero, 2020

Tabla de contenido

1. CLASIFICADORES UTILIZADOS PARA LA CLASIFICACIÓN	3
2. NIVEL DE DESAGREGACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN	5
3. ESTRUCTURA DE LA BASE DE DATOS CON LAS DE LAS CADENAS PRESUPUESTARIAS PARA LA ESTIMACIÓN DEL GASTO SOCIAL	5
4. PROCESO DE CLASIFICACIÓN DEL GASTO SOCIAL EN LA BASE DE DATOS DE PRESUPUESTO PÚBLICO.....	6
ANEXO 1: CLASIFICACIÓN DEL GASTO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES.....	8
ANEXO 2: SINTAXIS DE LA CLASIFICACIÓN DE GASTO SOCIAL	21
ANEXO 3: FLUJO PARA EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN DE GASTO SOCIAL	26

1. Clasificadores utilizados para la clasificación

La estructura funcional programática del presupuesto público cuenta con cuatro clasificadores: institucional, funcional, programático y de gasto.

Gráfico 1. Clasificadores del presupuesto público



Para la clasificación del Gasto Social se recomienda utilizar el clasificador programático y el clasificador funcional.

El clasificador programático organiza el presupuesto público en programas presupuestales y permite el seguimiento y la evaluación de las políticas y estrategias que define el Gobierno para la consecución de determinados objetivos y metas. Actualmente existen 89 programas presupuestales (PP). En el año 2018, el 51% del gasto estuvo clasificado en programas presupuestales. El gasto restante se encontró en dos categorías adicionales:

- Acciones centrales: gasto en actividades de soporte y dirección de una entidad (gastos de las oficinas de administración, planeamiento y presupuesto, asesoría jurídica, secretaría general, etc.).
- Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos (APNOP): comprende a las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad y que no tienen relación con el proceso de generación de productos de un Programa Presupuestal.

El diseño de los PP da cuenta del objetivo del gasto contenido en cada uno de ellos. En ese sentido, si se analiza algunos elementos clave del diseño de un PP, se puede determinar si corresponde a la categoría de Gasto Social o no. Los elementos clave a analizar son el problema que atiende, la población objetivo y el resultado al que apunta.

En cada PP se verifica que cumpla con las siguientes condiciones:

- Problema identificado: el problema que se atiende se refiere a una condición negativa o de desventaja de la población vinculada a indicadores sociales, acceso a servicios sociales o equidad.
- Población objetivo: para servicios universales, la población objetivo se referirá al grupo de personas receptoras de estos (un grupo de edad, un territorio, etc.). En el caso de intervenciones focalizadas, debe estar claro el grupo de población sobre el que se quiere generar mejoras en su bienestar social.
- Resultado específico: el resultado debe estar vinculado a una mejora en la población receptora de los servicios (no a cambio en instituciones o empresas).

En el Anexo 1 se muestra el detalle de los elementos que conforman cada uno de los PP existentes actualmente, así como la clasificación que se les otorgó.

Algunos PP no pueden ser clasificados como Gasto Social o no, por completo. En esos casos se analiza el PP de manera desagregada a nivel de producto y actividad.

El gasto administrativo o de soporte, ubicado en “Acciones comunes”, se asigna o no al Gasto Social dependiendo de la naturaleza del PP. El criterio que se utiliza es que si el gasto de todos los productos del PP evaluado corresponde a Gasto Social, el gasto de “Acciones comunes” también se asigna como tal. Esto, en el entendido que todas las actividades de soporte y administración financiadas en este PP coadyuvan al logro de un PP con un destino social.

Si el PP no contiene Gasto Social o solo parte de sus productos corresponden a Gasto Social, las “Acciones comunes” se clasifican como gasto no social.

Para el gasto que no está etiquetado bajo un PP (Acciones centrales y APNOP), se utiliza el clasificador funcional. Este clasificador especifica en qué se utilizan los recursos, categorizando el presupuesto en funciones, divisiones funcionales y grupos funcionales. El presupuesto público está clasificado en las siguientes funciones:

Tabla 1. Funciones del presupuesto público

Funciones	
Legislativa	Industria
Relaciones exteriores	Transporte
Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	Comunicaciones
Defensa y seguridad nacional	Ambiente
Orden público y seguridad	Saneamiento
Justicia	Vivienda y desarrollo urbano
Trabajo	Salud
Comercio	Cultura y deporte
Turismo	Educación
Agropecuaria	Protección social
Pesca	Previsión social
Energía	Deuda pública
Minería	

De las funciones existentes se ha considerado como Gasto Social a las de Educación, Salud, Protección Social y Previsión Social. El resto de cadenas no clasificadas fueron analizadas de manera desagregada a nivel de división funcional y grupo funcional.

De manera similar a la clasificación programática, los gastos administrativos y de soporte se asignan al Gasto Social dependiendo de la clasificación del resto de la función. Solo para las funciones cuyo gasto total es Gasto Social, el financiamiento de las actividades de soporte y administrativas es considerado como Gasto Social. Esto, en el entendido que todas estas actividades son necesarias para la provisión de los servicios sociales correspondientes a la función.

Existen programas presupuestales que han sido clasificados fuera del gasto social, pero contienen algunas cadenas presupuestales asignadas a las funciones Educación, Salud, Protección Social o Previsión Social. En estos casos, solo las cadenas identificadas como parte de dichas funciones, pasan a clasificarse como gasto social.

En el Anexo 2 de este documento se incluye la sintaxis utilizada para clasificar las bases de datos de presupuesto.

2. Nivel de desagregación de la clasificación

Si bien un nivel de desagregación mayor podría dar más precisión en la definición del Gasto Social, resulta complicado actualizar la clasificación dada la creación o eliminación de cadenas presupuestales. Uno de los objetivos de esta metodología es garantizar un proceso que facilite la actualización de la clasificación de Gasto Social en el tiempo, asegurando que la información sea comparable año tras año.

En ese sentido, se la desagregación utilizada para la clasificación no sea mayor a la siguiente:

- Según el clasificador programático: hasta nivel de “actividad”.
- Según el clasificador funcional: hasta nivel de “grupo funcional”.

Con este nivel de desagregación, la cantidad de cadenas presupuestales que se creen cada año, fuera de la clasificación realizada el año anterior será mucho menor que si se clasifica al nivel más desagregado. En ese sentido la clasificación de las nuevas cadenas será más sencilla y será menos probable que queden componentes del Gasto Social sin ser incluidos.

3. Estructura de la base de datos con las de las cadenas presupuestarias para la estimación del Gasto Social

La estructura de base de datos que actualmente se utiliza para compartir las cadenas presupuestarias para la estimación de gasto social se encuentra al siguiente nivel de desagregación:

Tabla 2. Nivel de desagregación de la base de datos actual de cadenas presupuestarias para la estimación de gasto social

Clasificador	Nivel de desagregación
Clasificador institucional	Unidad ejecutora
Clasificador funcional	Finalidad
Clasificador de gasto	Específica detalle
Clasificador programático	Actividad

A partir de esta metodología, la base de datos tendrá una estructura que responda al nivel de desagregación establecido en el punto 2. Es así como la nueva base de datos solo incluirá en su estructura las variables del clasificador funcional y del clasificador programático con el siguiente nivel de desagregación:

Tabla 3. Nivel de desagregación de la base de datos actual de cadenas presupuestarias para la estimación de gasto social

Clasificador	Nivel de desagregación
Clasificador funcional	Finalidad
Clasificador programático	Actividad

4. Proceso de clasificación del Gasto Social en la base de datos de presupuesto público

Para realizar la clasificación de Gasto Social en la base de datos de presupuesto público se seguirá los siguientes pasos:

- La Dirección e Calidad de Gasto Público) DCGP entrega al área de Contabilidad una base de datos que contenga cadenas presupuestales a nivel de grupo funcional, por el lado del clasificador funcional, y actividad, por el lado del clasificador programático. Esta base de datos contiene una variable que, para cada registro establece si es Gasto Social o no.
- El área de Contabilidad envía a OGTI la base de datos con las cadenas presupuestales clasificadas.
- OGTI clasifica el la base de datos de presupuesto público, utilizando las cadenas de gasto presupuestales entregadas por la DCGP.
- OGTI analiza la base de datos de presupuesto clasificada e identifica si todos los registros tienen asignada una categoría de clasificación (es Gasto Social o no es Gasto Social).
- Si hubiera registros que no tienen una categoría de clasificación, OGTI envía a la DCGP las cadenas presupuestales que no resultaron clasificadas. De manera paralela, notifica al área de contabilidad sobre esta comunicación.

- f. La DCGP clasifica las cadenas de gasto recibidas, utilizando los criterios establecido en los puntos 1 y 2 de este documento.
- g. La DCGP entrega al área de Contabilidad una nueva base de datos que contenga nuevas cadenas presupuestales clasificadas.
- h. El área de Contabilidad envía a OGTI las nuevas cadenas de gasto clasificadas.
- i. OGTI clasifica nuevamente la base de datos de presupuesto público, utilizando las nuevas cadenas de gasto presupuestales entregadas por la DCGP.
- j. Si hubiera registros que no tienen una categoría de clasificación, se vuelve al literal e.
- k. Si no hubiera registros sin categoría de clasificación, OGTI habilita el GS1.
- l. El área de Contabilidad extrae la base de datos del GS1 y se la envía a la DCGP para realice un último control de calidad.
- m. Si la DCGP, luego del control de calidad, concluye que la base de datos no fue clasificada correctamente, notifica a Contabilidad y OGTI. OGTI revisa el problema y vuelve a realizar la clasificación y se vuelve al literal k.
- n. Si la DCGP no detecta problemas durante el control de calidad, notifica esto al área de Contabilidad y el proceso de clasificación ha culminado.
- o. DGCP y el área de contabilidad elaboran los reportes que les corresponda según sus funciones.

En el Anexo 3 se encuentra representado gráficamente el flujo explicado en esta sección.

Anexo 1: Clasificación del gasto de los programas presupuestales

Programa presupuestal		Problema identificado	Población objetivo	Resultado específico	Es Gasto Social
1	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	Alta prevalencia de desnutrición crónica en los niños menores de cinco años	Niñas y niños menores de 5 años	Disminuir la desnutrición crónica en los niños menores de cinco años	Sí
2	SALUD MATERNO NEONATAL	Elevada mortalidad materna, morbilidad materna y morbi-mortalidad.	Mujeres en edad fértil, gestantes y los recién nacidos.	Reducir la morbi-mortalidad materno-neonatal	Sí
16	TBC-VIH/SIDA	Persistencia de la tuberculosis en la comunidad, y elevada morbimortalidad por ITS/VIH.	Sintomáticos respiratorios identificados, contactos de personas afectadas por tuberculosis pulmonar, y la población en general	Reducción de la tasa de incidencia de tuberculosis sensible y resistente en la comunidad, y baja morbimortalidad por ITS/VIH.	Sí
17	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	Las enfermedades metaxénicas y zoonosis tienen una elevada incidencia y letalidad en el país.	Población susceptible de adquirir una enfermedad metaxénica o zoonosis. Estas personas son residentes en zonas endémicas de estas enfermedades, así como migrantes que se movilizan hacia estas zonas. Todas las edades y sexos son susceptibles de enfermar	Disminución de la morbilidad y mortalidad por enfermedades metaxénicas y zoonóticas mediante intervenciones sanitarias, según escenario de riesgo.	Sí
18	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	Existe una elevada morbimortalidad y discapacidad por enfermedades crónicas no transmisibles como: Diabetes Mellitus Tipo 2, obesidad, dislipidemias, caries dental, gingivitis, retinopatías, cataratas, errores refractarios, intoxicación por metales pesados, condiciones perinatales, enfermedades cardiovasculares, tumores malignos, enfermedades osteoarticulares, entre otras.	Salud ocular: niños recién nacidos con factores de riesgo para ceguera, niños de 3 a 11 años con errores refractivos no corregidos, personas mayores de 50 años con ceguera por catarata. Persona mayor de 40 años con riesgo de presentar glaucoma. Persona con diagnóstico de diabetes mellitus. Salud bucal: niños, gestantes y adultos mayores en situación de pobreza y pobreza extrema. Enfermedades crónicas: población en situación de pobreza y pobreza extrema. Metales pesados: niños y gestantes, expuestas a fuentes contaminantes	Reducción de la morbilidad, mortalidad y discapacidad por enfermedades no transmisibles	Sí
24	PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	El cáncer constituye un problema de salud pública a nivel mundial, en la región de las Américas y en nuestro país, por su alta mortalidad como por la discapacidad que produce. La Organización Mundial de la Salud estima que para el año 2,005 murieron por cáncer 7,6 millones de personas y que en los próximos 10 años morirán 84 millones más si	Toda la población peruana (hombres y mujeres) para las acciones preventivas promocionales, para el tamizaje es la población según rango de edad y género susceptible de tamizaje, y para las atenciones de diagnóstico, tratamiento y cuidado paliativo la población potencial es aquella población de ambos sexos posible de	Disminuir la mortalidad y morbilidad por cáncer mediante el mejoramiento del acceso a la oferta de servicios de salud oncológicos.	Sí

	Programa presupuestal	Problema identificado	Población objetivo	Resultado específico	Es Gasto Social
		no se emprenden acciones. Más del 70% de todas las muertes por cáncer se produjeron en países con ingresos económicos bajos y medios, países donde los recursos disponibles para la prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer son limitados o inexistentes. Según la Organización Panamericana de la Salud, el 45% de las muertes por cáncer a nivel mundial se producen en la región de las Américas donde el número de muertes aumentará de 1,2 millones en 2,008 hasta 2,1 millones en 2,030 por efecto del envejecimiento poblacional y por el cambio de los estilos de vida (Consumo de tabaco, alcohol, dieta poco saludable, inactividad física).	enfermarse según estimaciones de la incidencia de esta enfermedad.		
30	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	Incremento de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana.	En base al Censo Nacional 2007 ejecutado por el INEI, para el 2019 se tendrá como población objetivo 32'495,510 personas.	Reducir los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana.	NO
31	REDUCCION DEL TRAFICO ILICITO DE DROGAS	Incremento del tráfico ilícito de drogas	En base al Censo Nacional 2007 ejecutado por el INEI, para el 2018 se tendrá como población objetivo 32 162 184 personas	Reducción del tráfico ilícito de drogas	NO
32	LUCHA CONTRA EL TERRORISMO	Permanente accionar terrorista en el país.	En base al Censo Nacional 2007 ejecutado por el INEI, para el 2018 se tendrá como población objetivo 32 162 184 personas	Reducción del accionar terrorista en el país.	NO
34	CONTRATACIONES PUBLICAS EFICIENTES	Contrataciones públicas ineficientes	2 715 Entidades públicas contratantes con PAC en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)	Contrataciones públicas eficientes	NO
36	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	Distritos con inadecuada disposición de residuos sólidos	1874 distritos a nivel nacional	Distritos con adecuada disposición de residuos sólidos	Sí
39	MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	Productores pecuarios con limitada disponibilidad de animales sanos en el mercado.	Productores pecuarios a nivel nacional.	Productores pecuarios cuentan con disponibilidad de animales sanos en el mercado.	NO
40	MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	Los Productores Agrícolas no cuentan con condiciones fitosanitarias suficientes en la producción de productos vegetales y limitan el acceso al mercado.	Productores Agrícolas.	Productores agrícolas cuentan con condiciones fitosanitarias para tener plantas y productos vegetales sanos en el mercado.	NO

Programa presupuestal		Problema identificado	Población objetivo	Resultado específico	Es Gasto Social
41	MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	Baja disponibilidad de alimentos agropecuarios y piensos comercializados, que cumplan con estándares sanitarios(inocuos).	Consumidores de alimentos agropecuarios primarios y piensos en el ámbito nacional.	El mercado de consumidores cuenta con mayor disponibilidad de alimentos agropecuarios y piensos sanos (inocuos).	NO
42	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	Ineficiente aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario	398 456 productores agrarios con áreas bajo riego ubicados en los distritos de los departamentos detallados por cada criterio de focalización.	Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario	NO
46	ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	Insuficiente cobertura (acceso y uso) del servicio eléctrico en poblaciones rurales.	Los hogares rurales que carecen de servicio de energía eléctrica.	Población rural, aislada y de frontera con cobertura de servicio eléctrico.	SÍ
47	ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS	Limitado e inadecuado acceso y uso de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados.	Población sin acceso a servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados.	Lograr el acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados.	Algunos productos
48	PREVENCION Y ATENCION DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MEDICAS, RESCATES Y OTROS	Riesgo de la población y sus propiedades frente al incremento de emergencias.	15 007 219 Personas que sufren una emergencia.	Reducir el impacto de las emergencias sobre la población y el patrimonio.	NO
49	PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES	Limitado acceso de gestantes, niños, adolescentes y jóvenes hasta los 19 años de edad de hogares en situación de pobreza a los servicios de salud – nutrición y/o educación.	La población objetivo al año 2019 asciende a 737,012 hogares en condición de pobreza que cuentan con gestantes, niños, adolescentes y jóvenes hasta 19 años de edad, que cumplen con los criterios de focalización.	Gestantes, niños, adolescentes y jóvenes hasta 19 años de edad, en hogares en situación de pobreza, acceden informados a los servicios de salud- nutrición y educación.	SÍ
51	PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	Riesgo de uso, uso y consumo problemático de drogas legales e ilegales en la población infantil, adolescente, joven y adulta.	Población (5 784 961 Infantes de 5 a 14 años de edad, 8 464 302 Jóvenes de 15 a 29 años de edad y 12 818 062 adultos de 30 a 64 años de edad) de zonas urbanas y rurales de las 26 regiones del país 2018.	Disminución del riesgo de uso, uso y consumo problemático de drogas legales e ilegales en la población infantil, adolescente, joven y adulta	SÍ
57	CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN AREA NATURAL PROTEGIDA	Insuficiente conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento de los recursos naturales en Áreas Naturales Protegidas.	Los ecosistemas del país que deben conservarse en Áreas Naturales Protegidas (ANP) (22.6 millones de ha).	Mejora en la conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en ANP.	NO
58	ACCESO DE LA POBLACION A LA PROPIEDAD PREDIAL FORMALIZADA	Persistencia de informalidad de la propiedad predial urbana.	Posesionarios de lotes urbanos informales identificados en el estudio de la demanda remanente. Se consideran también las posesiones informales establecidas entre el	Disminuir la informalidad de la propiedad predial urbana.	NO

Programa presupuestal		Problema identificado	Población objetivo	Resultado específico	Es Gasto Social
			01 de enero del 2005 al 24 de noviembre del 2010.		
62	OPTIMIZACION DE LA POLITICA DE PROTECCION Y ATENCION A LAS COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR	Peruanos en el exterior con limitado acceso a servicios consulares de calidad.	Peruanos en el exterior.	Peruanos en el exterior acceden a servicios consulares de calidad.	NO
65	APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES COMERCIALES BRINDADAS POR LOS PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DEL PERU	Limitadas exportaciones no tradicionales de bienes y servicios.	Empresas exportadoras de productos no tradicionales a nivel nacional.	Incremento de las exportaciones de productos no tradicionales.	NO
66	FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	Egresados de universidades públicas con inadecuadas competencias para su desempeño profesional.	Estudiantes de pregrado de las universidades públicas.	Egresados de universidades públicas con adecuadas competencias para su desempeño profesional.	SÍ
67	CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA	Lentitud de los procesos judiciales de Familia.	Personas que son parte procesal (demandante o denunciante, demandado o denunciado por propio derecho o representación de niño, niña y adolescente) en un proceso judicial tramitado en un órgano jurisdiccional de Familia en 34 Cortes Superiores de Justicia, conformado por 185 órganos jurisdiccionales de Familia.	Celeridad de los procesos judiciales de familia.	NO
68	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	Población e infraestructura pública, expuesta y vulnerable ante la ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana.	Toda la población del país.	Población protegida ante la ocurrencia de peligros de origen natural o inducido por el hombre con secuela de desastres	SÍ
72	PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS	Familias rurales afectadas por cultivos de coca con fines ilícitos que no se incorporan a la economía lícita y sostenible	218,016 familias rurales de 135 distritos de zonas de influencia cocalera.	Familias rurales desvinculadas de cultivos ilícitos incorporadas a la economía Lícita y Sostenible.	SÍ
73	PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	Población de 18 a 64 años en situación de pobreza, pobreza extrema y bajo nivel de educación, del ámbito rural y semi urbano, con dificultad para acceder al empleo	Población Económicamente Activa desempleada y población en situación de desempleo oculto de 18 a 64 años de edad, con nivel educativo desde sin nivel hasta secundaria completa en condición de pobreza y extrema pobreza.	Población de 18 a 64 años en situación de pobreza, pobreza extrema y bajo nivel de educación, del ámbito rural y semi urbano, accede al empleo temporal.	SÍ
74	GESTION INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERU	Limitada coordinación y sinergias entre entidades públicas encargadas del control de la oferta de drogas.	Dependencias públicas con competencias y funciones vinculadas al control de la oferta de drogas.	Adecuada coordinación y sinergias entre las entidades públicas encargadas del control de la oferta de drogas.	NO

Programa presupuestal		Problema identificado	Población objetivo	Resultado específico	Es Gasto Social
79	ACCESO DE LA POBLACION A LA IDENTIDAD	Limitado acceso de la Población a la Identidad.	32'495,510 peruanos que habitan en el país, así como la población de peruanos que viven en el extranjero	Acceso de la Población a la Identidad.	SÍ
80	LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	Alta prevalencia de la violencia familiar	Población afectada por violencia familiar	Reducción de la prevalencia de la violencia familiar	SÍ
82	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	Insuficiente acceso de la población a los servicios de saneamiento de calidad y sostenibles.	La población que vive en el ámbito urbano (más de 2000 habitantes) que no tiene acceso pleno de calidad y sostenible a los servicios de agua potable y alcantarillado.	Población urbana con acceso a los servicios de saneamiento de calidad y sostenibles.	SÍ
83	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	Limitado acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.	Población que vive en centros poblados rurales (aquellos que no sobrepasen de dos mil (2,000) habitantes) que cuentan con infraestructura operativa de agua y saneamiento.	Suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles	SÍ
86	MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	Deficiente e inoportuno servicio de justicia penal	Personas que han sido víctimas de la presunta comisión de un Delito y que han sido de conocimiento de las autoridades competentes	Eficiente y oportuno servicio del Sistema de Justicia Penal	NO
87	INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANIA	Limitada competitividad del sector artesanía	Artesanos que conforman el registro nacional de artesanos.	Incremento de la competitividad del sector artesanía.	NO
89	REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS	Deficiente aprovechamiento del recurso suelo en el sector agrario	Productores agrarios, hombres y mujeres, en el intervalo de edad de 15 a 69 años.	Aprovechamiento sostenible del recurso suelo en el sector agrario.	NO
90	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular	Estudiantes de Instituciones Educativas Públicas o Programas de II a VII ciclo de EBR	Incremento en los logros de aprendizaje de los estudiantes de EBR, a través del diseño e implementación de mejoras en los elementos que componen los servicios educativos públicos de educación básica regular.	SÍ
91	INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	Niños, niñas y adolescentes entre 3 a 16 años con limitadas oportunidades para acceder a servicios de Educación Básica Regular pertinentes y de calidad.	Niños, niñas y adolescentes de 3 a 16 años que no acceden a servicios de la Educación Básica Regular en la edad oficial establecida para el nivel inicial, primaria y secundaria	Niños, niñas y adolescentes entre 3 a 16 años que incrementan sus oportunidades para acceder a servicios de Educación Básica Regular pertinentes y de calidad.	SÍ
93	DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS	Limitada productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.	Formada 383 mil 970 empresas, de las cuales el 82% son microempresas, 17% pequeñas empresas y solo 1% corresponden a medianas empresas.	Incremento de la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.	NO

Programa presupuestal		Problema identificado	Población objetivo	Resultado específico	Es Gasto Social
94	ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	Inadecuado aprovechamiento de los recursos hídricos e hidrobiológicos para la producción acuícola.	Acuicultores a nivel nacional	Adecuado aprovechamiento de los recursos hídricos e hidrobiológicos para la producción acuícola.	NO
95	FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	Baja productividad del pescador artesanal.	Pescadores artesanales embarcados y no embarcados del ámbito marítimo y continental, así como los armadores artesanales.	Incremento de la productividad del pescador artesanal	Algunos productos
96	GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE	Creciente deterioro de la calidad del aire en los distritos del país.	1874 distritos del país.	Niveles óptimos de calidad del aire en los distritos del país.	NO
97	PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65	Limitado acceso de los adultos mayores que viven en situación de pobreza extrema a una seguridad económica que contribuya a mejorar su bienestar.	Al 2019 se tiene calculado un total de 649,910 personas que cumplen con los criterios de elegibilidad para ser usuarios del Programa Pensión 65 según la normatividad vigente.	Los adultos mayores que viven en situación de pobreza extrema cuentan con una seguridad económica ¹ que contribuye a mejorar su bienestar	SÍ
98	CUNA MAS	Bajo nivel de desarrollo infantil de niños y niñas menores de 36 meses de edad que viven en situación de pobreza y pobreza extrema.	Niños y niñas menores de 36 meses de edad que viven en situación de pobreza y pobreza extrema	Mejora en el nivel de desarrollo infantil de los niños y niñas menores de 36 meses de edad que viven en situación de pobreza y pobreza extrema. Dimensiones y facetas involucradas: - Física: desarrollo motor (fino y grueso). - Cognitiva: resolución de problemas. - Lenguaje: comunicación pre verbal y verbal. - Socioemocional: relación con otros y autonomía básica.	SÍ
99	CELERIDAD DE LOS PROCESOS JUDICIALES LABORALES	Lentitud de los procesos judiciales laborales.	La población objetivo asciende al número de personas pertenecientes a la población económicamente activa que pueden requerir la tutela jurisdiccional para la solución de sus conflictos laborales, por lo cual se prevé para el 2019 un total de 11'305,500 habitantes, ubicados en las 19 cortes superiores de justicia (csj) que aplican la nlpt (nueva ley procesal de trabajo).	Celeridad de los procesos judiciales laborales.	NO
101	INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	Bajo nivel competitivo de los deportistas peruanos a nivel internacional	Población de 5 a más años de edad a nivel nacional.	Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana.	SÍ

Programa presupuestal		Problema identificado	Población objetivo	Resultado específico	Es Gasto Social
103	FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	Alta tasa de la población económicamente activa ocupada en el régimen privado, del área urbana con inadecuadas condiciones laborales.	Trabajadores asalariados del área urbana que se desempeñan en el sector privado, con empleo formal en el sector formal; asalariados del área urbana que se desempeñan en el sector privado, con empleo informal dentro del sector formal; asalariados e independientes del área urbana con ingresos entre 1/2 RMV y 1 RMV con empleo informal en el sector informal y; asalariados e independientes del área urbana, cuyos ingresos son mayores a 1 RMV, con empleo informal en el sector informal, que suma en total, 7.8 millones de personas.	Incremento de la tasa de la población económicamente activa en el régimen privado con adecuadas condiciones laborales	NO
104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	Existencia de alta tasa de mortalidad por emergencias y urgencias médicas.	Todas las personas que reporten una situación de emergencia o urgencia médica bien sea identificada por el mismo o por terceros.	Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas.	SÍ
106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	Limitado acceso e inadecuados servicios de la educación básica y técnico productiva de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad de 0 a 29 años.	Personas con discapacidad intelectual, visual, auditiva y/o motora o con trastorno del espectro autista de 0 a 29 años.	Suficiente acceso y adecuados servicios de la educación básica y técnico productiva para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad de 0 a 29 años.	SÍ
107	MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	Estudiantes de carreras pedagógicas egresan de institutos públicos y privados con limitadas e inadecuadas competencias.	Estudiantes de instituciones de educación superior con carreras pedagógicas de gestión pública y privada.	Estudiantes de carreras pedagógicas egresan de institutos públicos y privados de educación con competencias suficientes y adecuadas.	SÍ
109	NUESTRAS CIUDADES	Ciudades con gestión urbana ineficiente y poco instrumentada.	Población en ciudades priorizadas, ciudades intermedias, ciudades ubicadas en zonas de frontera, ciudades afectadas por fenómenos naturales y las ciudades que resulten siendo estratégicas para el desarrollo nacional.	Ciudades con gestión urbana más eficiente e instrumentada.	NO
110	FISCALIZACION ADUANERA	Reducido nivel de detecciones de fraude aduanero que afectan al usuario de comercio exterior lícito.	Principales usuarios del comercio exterior: importadores, exportadores, agentes de aduana, almacenes aduaneros y empresas de servicios de entrega rápida que cometen fraude aduanero.	Incremento en el nivel de detecciones de fraude aduanero que afectan al usuario de comercio exterior lícito.	NO

Programa presupuestal		Problema identificado	Población objetivo	Resultado específico	Es Gasto Social
111	APOYO AL HABITAT RURAL	Inadecuadas condiciones en la vivienda de familias rurales en situación de pobreza y pobreza extrema.	Familias rurales en situación de pobreza y pobreza extrema.	Adecuadas condiciones en las viviendas de familias rurales en situación de pobreza y pobreza extrema.	SÍ
113	SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL	Deficiencias en la prestación de servicios registrales a personas de 18 años de edad a más y personas jurídicas en el ámbito nacional.	Personas naturales de 18 años a más y personas jurídicas que puedan demandar servicios registrales.	Eficiente prestación de servicios registrales en personas de 18 años de edad a más y personas jurídicas en el ámbito nacional.	NO
114	PROTECCION AL CONSUMIDOR	Consumidores vulnerados en sus derechos de consumo y con limitado acceso a mecanismos céleres de solución de conflictos de consumo	Consumidores, mayores de 18 años, que presentan conflictos en sus relaciones de consumo	Consumidores protegidos en sus derechos de consumo y con mayor acceso a mecanismos céleres de solución de conflictos de consumo	NO
115	PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR	Niñas y niños del nivel inicial a partir de los 3 años de edad y del nivel primaria a nivel nacional, y estudiantes del nivel secundaria de los pueblos indígenas de la amazonia peruana de las instituciones educativas públicas, tienen una inadecuada ingesta de alimentos que limita sus condiciones para el aprendizaje.	La población objetivo que atenderá el programa nacional de alimentación escolar QALI WARMA para el año 2019, asciende a 3,879,332 estudiantes.	Niños y niñas en edad escolar de ii.ee. Públicas con adecuada ingesta de alimentos para cubrir los requerimientos de energía y recomendaciones de nutrientes (proteína, grasa y hierro), para el desarrollo normal de sus actividades (jugar, estudiar), de acuerdo con su edad y estado fisiológico	SÍ
116	MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL-PROEMPLO	Reducidos niveles de inserción laboral formal de la población económicamente activa en condición de vulnerabilidad socio laboral en el mercado de trabajo.	Persona subempleada o desempleada de 15 a más años de edad, que residan en el ámbito urbano o rural, que tengan un nivel educativo desde primaria incompleta hasta superior incompleta, que se encuentren en condición de pobreza y extrema pobreza u otro tipo de vulnerabilidad socio laboral (joven jefe de hogar, joven con al menos un hijo, jefe de hogar con al menos una persona dependiente o persona con alguna discapacidad).	Incrementar los niveles de inserción laboral formal de la población económicamente activa que se encuentra en vulnerabilidad socio-laboral.	SÍ
117	ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	Niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y desprotección familiar	Niñas, niños y adolescentes cuyas madres biológicas utilizan castigo severo (Castigo Severo: Privándolos de la alimentación, golpes o castigos físicos, dejándolos encerrados, poniéndoles más trabajo, dejándolos fuera de casa y quitándoles la ropa)	Niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar son protegidos oportunamente.	SÍ

Programa presupuestal		Problema identificado	Población objetivo	Resultado específico	Es Gasto Social
118	ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES - HAKU WIÑAY	Hogares con economías de subsistencia con limitadas oportunidades de acceso a mercados locales, que residen en centros poblados rurales.	11, 191 centros poblados (533,962 hogares)	Hogares rurales con economías de subsistencia cuentan con oportunidades de acceso a mercados locales	SÍ
119	CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES CIVIL-COMERCIAL	Dilación de los procesos judiciales en materia Civil – Comercial.	130,000 usuarios de los órganos Jurisdiccionales de la Subespecialidad Comercial.	Celeridad en los procesos judiciales en materia Civil - Comercial	NO
120	REMEDIACION DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS	Existencia de pasivos ambientales mineros (PAM), a nivel nacional, que representen riesgo potencial de contaminación ambiental y a la seguridad.	Pam que se encuentran registrados en el inventario.	Pam a nivel nacional remediados	NO
121	MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	Limitado acceso de los pequeños productores agropecuarios al mercado.	839 468 pequeños y medianos productores agropecuarios no de subsistencia, priorizados en los 24 departamentos	Mejora del acceso de los pequeños productores agropecuarios al mercado.	NO
122	ACCESO Y PERMANENCIA DE POBLACION CON ALTO RENDIMIENTO ACADEMICO A UNA EDUCACION SUPERIOR DE CALIDAD	Bajo acceso, permanencia y culminación de población con alto rendimiento académico y en proceso de inclusión social a una educación superior de calidad.	Egresados de la educación secundaria con alto rendimiento académico y en proceso de inclusión social que no acceden a una educación superior de calidad.	Incremento en el acceso, permanencia y culminación de una educación superior de calidad de personas con alto rendimiento académico y en proceso de inclusión social.	SÍ
123	MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DE LA POBLACION PENITENCIARIA PARA SU REINSERCIÓN SOCIAL POSITIVA	Limitadas condiciones para el desarrollo de competencias de la población penitenciaria para su reinserción social positiva	Personas privadas de su libertad que se encuentran en los establecimientos penitenciarios, así como, personas que gozan de beneficios penitenciarios y que cursan condena fuera de los establecimientos penitenciarios.	Población penitenciaria con condiciones adecuadas para la mejora de competencias para su reinserción social positiva.	NO
124	MEJORA DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	Provisión Inadecuada de Servicios de Telecomunicaciones.	7'336,876 personas usuarias insatisfecha con algún servicio de telecomunicaciones.	Mejora de la Provisión de Servicios de Telecomunicaciones a la Población usuaria insatisfecha con algún servicio de telecomunicaciones.	NO
125	MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INCREMENTO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LA CIUDADANIA	Insuficiente participación de la población en actividades democráticas	Población estudiantil de 5 a 17 años atendible por la ONPE. Población mayor de 18 años aptas para participar en procesos electorales, con DNI.	Incremento de la participación de la población en actividades democráticas	NO
126	FORMALIZACION MINERA DE LA PEQUEÑA MINERIA Y MINERIA ARTESANAL	Población de pequeños mineros y mineros artesanales informales realizando actividad minera sin disponer de las autorizaciones legales completas y definitivas, afectando a la	Población de pequeños mineros y mineros artesanales que no disponen de las autorizaciones exigidas por el estado para desarrollar actividad minera.	Pequeños mineros y mineros artesanales formalizados cumpliendo con las autorizaciones legales, completas y definitivas, para realizar la actividad de	NO

Programa presupuestal		Problema identificado	Población objetivo	Resultado específico	Es Gasto Social
		sociedad, el medio ambiente y el patrimonio de terceros.		exploración, explotación y beneficio de minerales.	
127	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	Limitada competitividad de los destinos turísticos del Perú.	28 Destinos turísticos: Destino Cusco Ciudad (Cusco), Destino Machupicchu (Cusco), Destino Paracas – Nasca (Ica), Destino Choquequirao (Cusco - Apurímac), Destino Lago Titicaca (Puno), Destino Arequipa Ciudad (Arequipa), Destino Valle del Colca (Arequipa), Destino Tacna (Tacna), Destino Tarapoto - Alto Mayo (San Martín), Destino Ruta Moche (La Libertad), Destino Río Amazonas (Loreto), Destino Callao (Callao), Destino Manu (Madre de Dios), Destino Lima (Lima Metropolitana), Destino Wari-Quinua (Ayacucho), Destino Cordillera Blanca (Ancash), Destino Pucallpa – Yarinacocha (Ucayali), Destino Kuelap – Gocta (Amazonas), Destino Ruta Moche (Lambayeque), Destino Cajamarca (Cajamarca), Destino Playas del Norte (Tumbes), Destino Tingo María (Huanuco), Destino Selva Central (Junín), Destino Playas del Norte (Piura), Destino Tambopata (Madre de Dios), Destino Moquegua (Moquegua), Destino Huayhuash (Ancash), Destino Huancavelica (Huancavelica)	Mejora de la competitividad de los destinos turísticos del Perú.	NO
128	REDUCCION DE LA MINERIA ILEGAL	Incremento de la minería ilegal	1'277,880 habitantes de ocho regiones priorizadas del país: madre de dios, puno, Ica, Arequipa, Ayacucho, La Libertad, Cusco y Piura	Reducción de la minería ilegal	NO
129	PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Elevada proporción de personas con discapacidad que desarrollan condiciones secundarias y/o incrementan su grado de discapacidad.	Personas con discapacidad permanente pobre y extremadamente pobre, excluyendo a la personas con discapacidad que cuentan con seguro de ESSALUD y seguros privados.	Disminuir las condiciones secundarias de salud y el grado de discapacidad de las personas con discapacidad.	SÍ
130	COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	Insuficiente competitividad y sostenibilidad en el manejo de los recursos forestales y de la fauna silvestre	La población objetivo se encuentra conformada por productores forestales, agroforestales, manejadores de fauna	Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre	NO

Programa presupuestal		Problema identificado	Población objetivo	Resultado específico	Es Gasto Social
			silvestre, comunidades nativas, comunidades campesinas, productores agrarios con permisos de aprovechamiento forestal.		
131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	Alta prevalencia de los trastornos de salud mental en la población peruana, como una de las causas principales detectadas es la limitada identificación y tratamiento de los trastornos de salud mental esto debido al limitado acceso de la población a los servicios de salud mental en los diferentes niveles de atención del sistema de salud.	Toda la población peruana asignada al sector salud para las acciones preventivas promocionales y tamizaje según rango de edad y género, la población para las atenciones de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación es aquella que presenta algún trastorno de salud mental.	Reducción de la prevalencia de los trastornos de salud mental en la población peruana	SÍ
132	PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	Pérdida del patrimonio cultural del país.	Distritos que cuentan con Patrimonio Cultural de la Nación, independientemente de su condición	Incrementar la puesta en valor del patrimonio cultural para uso social.	NO
133	FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA EXTERIOR Y DE LA ACCIÓN DIPLOMÁTICA	Limitado desarrollo de la política exterior y la acción diplomática.	La sociedad peruana en su conjunto	Fortalecimiento de la política exterior y de la acción diplomática.	NO
134	PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA	Actores reciben insuficientes servicios que promuevan la inversión privada en el país.	324 Entidades públicas consideradas en el marco normativo de la promoción de inversiones priorizadas. (19 ministerios, 19 gobiernos regionales, 273 gobiernos locales y 13 universidades públicas), 150 empresas privadas y 1,100 inversionistas nacionales y extranjeros.	Actores reciben suficientes servicios que promuevan la inversión privada	NO
135	MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL				Algunos productos
137	DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	Insuficiente desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica.	47 Universidades Públicas, 13 Institutos de Investigación Públicos y 01 instituto de información meteorológica, personas e instituciones relacionadas a la ciencia, tecnología e innovación registradas en el Directorio Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (DINA) y Directorio Nacional de Instituciones (DANY).	Mejorar las capacidades para el desarrollo en ciencia, tecnología e innovación tecnológica.	NO
138	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	Difícil desplazamiento interurbano de personas y/o mercancías ante su elevado	Transporte Terrestre: Intervención Universal. Transporte Aéreo: Pasajeros del sistema de transporte aéreo. Transporte Ferroviario	Contribuir a la reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el desplazamiento de	NO

Programa presupuestal		Problema identificado	Población objetivo	Resultado específico	Es Gasto Social
		costo, tiempos o inseguridad en los distintos modos del sistema de transporte.	interurbano: Personas de la localidad de las estaciones de las líneas ferroviarias. Transporte Hidroviario: personas en el área de influencia de las hidrovías navegables.	personas y mercancías en el sistema de transporte.	
139	DISMINUCION DE LA INCIDENCIA DE LOS CONFLICTOS, PROTESTAS Y MOVILIZACIONES SOCIALES VIOLENTAS QUE ALTERAN EL ORDEN PUBLICO	Incremento de las expresiones de violencia en los conflictos sociales y otros eventos adversos que alteran el orden público.	32 millones 162 mil 184 personas.	Disminución de las expresiones de violencia en los conflictos sociales y otros eventos adversos que alteran el orden público.	NO
140	DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES	Limitado desarrollo y promoción de las artes e industrias culturales que restringe las oportunidades de desarrollo individual y colectivo de la población	5.2 millones de personas (1.3 millones de hogares) que acceden a la producción cultural y que potencialmente podrían acceder a dicha producción cultural 3,938 instituciones públicas a nivel nacional, regional y local, universidades e institutos, y organizaciones culturales reconocidas por el ministerio de cultura.	Adecuado desarrollo y promoción de las artes e industrias culturales que propicia las oportunidades de desarrollo integral de la población	NO
141	PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	Baja utilización del sistema de propiedad intelectual por parte de las personas naturales y jurídicas	1,698,278 personas jurídicas ¹ y 3,917,509 personas naturales	Mayor utilización del sistema de propiedad intelectual por parte de las personas naturales y jurídicas	NO
142	ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	Personas adultas mayores con limitado acceso a servicios especializados.	Personas adultas mayores (60 años a más) a nivel nacional.	Personas adultas mayores (pam) con acceso a servicios especializados.	SÍ
143	CELERIDAD, PREDICTIBILIDAD Y ACCESO DE LOS PROCESOS JUDICIALES TRIBUTARIOS, ADUANEROS Y DE TEMAS DE MERCADO	Lentitud, falta de predictibilidad y acceso de los procesos judiciales tributario, aduanero y temas de mercado	100,938 personas	Celeridad, predictibilidad y acceso en los procesos judiciales en la subespecialidad Tributario, Aduanero y temas de Mercado.	NO
144	CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	Creciente degradación de las áreas con ecosistemas proveedores de servicios.	77 791 419.25 hectáreas de ecosistemas naturales, incluidos los agro-ecosistemas.	Conservación de las áreas con ecosistemas proveedores de servicios.	NO
145	MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELECTRICO	Sistemas eléctricos con interrupciones en distribución y/o transmisión que superan los límites establecidos en cada nivel de tensión, que son denominados sistemas eléctricos críticos.	Hogares que pertenecen a sistemas eléctricos críticos de las principales empresas concesionarias.	Mejorar la calidad del suministro en los Sistemas eléctricos de modo que no superen los límites establecidos en cada nivel de tensión.	NO
146	ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	Población urbana en condiciones de habitabilidad inadecuada.	Población urbana con recursos insuficientes para acceder a condiciones de habitabilidad adecuada.	Población urbana en condiciones de habitabilidad adecuada.	SÍ

Programa presupuestal		Problema identificado	Población objetivo	Resultado específico	Es Gasto Social
147	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	Inadecuadas competencias técnicas y de empleabilidad de los estudiantes de la Educación Superior Tecnológica (EST).	Estudiantes de Institutos de Educación Superior Tecnológica públicos o privados.	Adecuadas competencias técnicas y de empleabilidad de los estudiantes de la Educación Superior Tecnológica (EST).	SÍ
148	REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	Elevada congestión, inseguridad y altos costos ambientales en el transporte urbano	14,759,757 habitantes que son afectados por un mal transporte urbano, los cuales habitan en 11 ciudades	Adecuada velocidad de circulación, seguridad y bajos costos ambientales en el transporte urbano	NO

Anexo 2: Sintaxis de la clasificación de Gasto Social

```
gen gs2=999
```

```
*** FUNCIONES
```

```
replace gs2=0 if funcion==1 | funcion==2 | funcion==3 | /*  
    */funcion==4 | funcion==6 | funcion==8 | funcion==9 | /*  
    */funcion==10 | funcion==11 | funcion==13 | funcion==14 | /*  
    */funcion==15 | funcion==16 | funcion==17 | funcion==18 | /*  
    */funcion==25
```

```
*** Programas presupuestales
```

```
#d;  
replace gs2=1 if  
programa_ppto==1 |  
programa_ppto==2 |  
programa_ppto==16 |  
programa_ppto==17 |  
programa_ppto==18 |  
programa_ppto==24 |  
programa_ppto==36 |  
programa_ppto==46 |  
programa_ppto==49 |  
programa_ppto==51 |  
programa_ppto==66 |  
programa_ppto==68 |  
programa_ppto==72 |  
programa_ppto==73 |  
programa_ppto==79 |  
programa_ppto==80 |  
programa_ppto==82 |  
programa_ppto==83 |  
programa_ppto==90 |  
programa_ppto==91 |  
programa_ppto==97 |  
programa_ppto==98 |  
programa_ppto==101 |  
programa_ppto==104 |  
programa_ppto==106 |  
programa_ppto==107 |  
programa_ppto==111 |  
programa_ppto==115 |
```

```
programa_ppto==116 |
programa_ppto==117 |
programa_ppto==118 |
programa_ppto==122 |
programa_ppto==129 |
programa_ppto==131 |
programa_ppto==142 |
programa_ppto==146 |
programa_ppto==147;
```

```
replace gs2=0 if
programa_ppto==30 |
programa_ppto==31 |
programa_ppto==32 |
programa_ppto==34 |
programa_ppto==39 |
programa_ppto==40 |
programa_ppto==41 |
programa_ppto==42 |
programa_ppto==48 |
programa_ppto==57 |
programa_ppto==58 |
programa_ppto==62 |
programa_ppto==65 |
programa_ppto==67 |
programa_ppto==74 |
programa_ppto==86 |
programa_ppto==87 |
programa_ppto==89 |
programa_ppto==93 |
programa_ppto==94 |
programa_ppto==96 |
programa_ppto==99 |
programa_ppto==103 |
programa_ppto==109 |
programa_ppto==110 |
programa_ppto==113 |
programa_ppto==114 |
programa_ppto==119 |
programa_ppto==120 |
programa_ppto==121 |
programa_ppto==123 |
programa_ppto==124 |
programa_ppto==125 |
programa_ppto==126 |
programa_ppto==127 |
```

```
programa_ppto==128 |
programa_ppto==130 |
programa_ppto==132 |
programa_ppto==133 |
programa_ppto==134 |
programa_ppto==137 |
programa_ppto==138 |
programa_ppto==139 |
programa_ppto==140 |
programa_ppto==141 |
programa_ppto==143 |
programa_ppto==144 |
programa_ppto==145 |
programa_ppto==148;
#d cr
```

```
replace gs2=1 if programa_ppto==47 & producto_proy==3000085
replace gs2=0 if programa_ppto==47 & gs2==999
```

```
replace gs2=1 if programa_ppto==95 & producto_proy==3000541
replace gs2=0 if programa_ppto==95 & gs2==999
```

```
replace gs2=1 if programa_ppto==135 & producto_proy==3000725
replace gs2=0 if programa_ppto==135 & gs2==999
```

*** Función educación

```
replace gs2=1 if (funcion==22)
```

*** Función salud

```
replace gs2=1 if (funcion==20)
```

*** Función protección social

```
replace gs2=1 if (funcion==23)
```

*** Función previsión social

```
replace gs2=1 if (funcion==24)
```

```

*** Función saneamiento

replace gs2=1 if (programa_ppto==9001 | programa_ppto==9002) /*
    */& (funcion==18 & division==40)

*** Función cultura y deporte

replace gs2=1 if (programa_ppto==9001 | programa_ppto==9002) /*
    */& (funcion==21 & division==46)
replace gs2=0 if (programa_ppto==9001 | programa_ppto==9002) /*
    */& (funcion==21 & (division==4 | division==6 | division==18
/* */| division==45))

*** Función seguridad y orden público

replace gs2=1 if (programa_ppto==9001 | programa_ppto==9002) /*
    */& (funcion== 5 & division==51)
replace gs2=0 if (programa_ppto==9001 | programa_ppto==9002) & /*
    */(funcion==5 & (division==4 | division==6 | division==14
|/* *//division==15 | division==16 | division==18))

*** Función trabajo

replace gs2=1 if (programa_ppto==9001 | programa_ppto==9002) /*
    */& (funcion==7 & ((division==20 & grupo==42) |
    division==51))
replace gs2=0 if (programa_ppto==9001 | programa_ppto==9002) & /*
    */(funcion==7 & (division==4 | division==6 | division==18
|/* *//(division==20 & grupo==41)))

*** Función energía

*replace gs2=1 if (programa_ppto==9001 | programa_ppto==9002) /*
    */& (funcion==12 & ((division==20 & grupo==42) |
    division==51))
replace gs2=0 if (programa_ppto==9001 | programa_ppto==9002) /*
    */& (funcion==12 & (division==4 | division==6 | division==10
/* */| division==11 | division==18 | division==28 | /*
    *//division==29 | division==55))

```


*** Función vivienda

```
replace gs2=1 if (programa_ppto==9001 | programa_ppto==9002) /*
    */& (funcion==19 & division==49)
replace gs2=0 if (programa_ppto==9001 | programa_ppto==9002) /*
    */& (funcion==19 & (division==4 | division==6 | division==16
    /* */| division==18 | division==41 | division==42 |
    division==55))
```

*** Filtro de funciones que no son Gasto Social

```
replace gs2=0 if funcion==1 | funcion==2 | funcion==25
```

Anexo 3: Flujo para el proceso de clasificación de Gasto Social

